



## **ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL MOVIMIENTO DE PVVS DEL PERÚ**

En la Ciudad de Lima, siendo las 07:30 p.m. del día 28 de Septiembre de 2018, se reunieron en el local institucional de la Asociación INPACVIH, cito en Pasaje García Calderón N° 149 los representantes y miembros convocados del MPVVS en modalidad de ASAMBLEA GENERAL tomando en cuenta los acuerdos Según Acta de Asamblea Extraordinaria realizada el día 22 de septiembre del presente y que fue convocada con anticipación para la participación de los integrantes del Movimiento de PVVS con el objeto de tratar la siguiente agenda:

- 1.- Revisión del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del MPVV
- 2.- Elección de los Representantes PVVS ante el Comité de monitoreo estratégico de la CONAMUSA

Acto seguido se pasó a tratar el primer punto de la agenda para la Revisión del Reglamento de Organización y Funciones:

### **1.- Revisión del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del MPVV**

Se procedió en orden a dar lectura y revisión del ROF.

#### **TÍTULO I**

#### **NATURALEZA, FUNCIONES Y OBJETIVOS**

Se Sugiere Agregar una Breve descripción y/o definir sobre que es el Movimiento de PVVS y agregar uno o dos objetivos.

Del Comité de seguimiento, monitoreo y evaluación: conformado por siete (7) personas que viven con VIH peruanas con trayectoria en el activismo, se agrega cuyas funciones serán las de apoyar a los Representantes del Movimiento de PVVS del Perú.

**Del Consejo Directivo de la asamblea:** se recomienda conformar formalmente un Consejo Directivo para el Movimiento de PVVS conformado por los representantes titulares designados a cada uno de los espacios multisectoriales y de interés y/o aquellos que sean elegidos en la reunión de Asamblea por voto unánime.

**Artículo 10.-** ... los miembros de la Asamblea serán responsables de la autogestión de los recursos necesarios para su participación o **movilización, exceptuando el hospedaje y la alimentación que serán los criterios mínimos de financiamiento que se deben lograr para la realización de una asamblea. Las reuniones de la Asamblea podrán ser fuera de la ciudad de Lima siempre y cuando exista una partida o fondo que la justifique.** Todas las decisiones de la Asamblea se tomarán con la mitad más uno de las personas presentes.

**Del ARTÍCULO 11.-** Son derechos y deberes de los miembros de la Asamblea las siguientes.

- a. Participar en al menos en el 30% de las reuniones de coordinación convocadas por los representantes para tener derecho a voto en las elecciones.

#### **De la SECCIÓN II: DE LOS REPRESENTANTES DE PVVS – Consejo Directivo**

**ARTÍCULO 12º.-** Los representantes de PVVS son elegidos por un período de 2 años. No son reelegibles en el periodo inmediato al que culminan sus funciones. El cargo es Ad Honorem, **podrán ser reelegidos solo para poder ocupar el cargo de Alternos.**





**Del ARTÍCULO 13º.-** Los representantes de PVVS tienen las siguientes funciones:

- a. Promover, **gestionar** la cooperación interinstitucional e inter organizacional.

**Del ARTÍCULO 15º.-** Los representantes titulares ...

... Corresponde a los representantes y alternos asistir a las reuniones.

**Se cambia el Artículo 25º**

**Del ARTÍCULO 25º.-** En caso del cese de las funciones de los titulares cualquiera de los representantes Alternos asume el cargo según sea el género, y **para la elección de/los Representantes faltantes se llamará a una Reunión Extraordinaria para elegirlo a mano alzada** sin la necesidad de llamar a un Comité Electoral.

**Del TÍTULO III DISPOSICIONES FINALES**

**Primera:** El presente Reglamento de Organización y Funciones podrá ser modificado por las y los asistentes que fueron convocados con anterioridad para participar en dicha Asamblea respetando la agenda establecida respetando el quórum participante y deberá comunicarlo a las instancias pertinentes o a quien lo requiera.

**Segunda:** Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento entrarán en vigencia una vez aprobadas por los asistentes a la **Asamblea**.

Se adjunta ROF con resaltado color amarillo para su revisión y cambios que se crean convenientes y/o incorporación o cambios de algunos artículos ya que solamente se realizaron algunos aportes a ser considerados por parte de los presentes en la reunión.

**2.- Elección de los Representantes PVVS ante el Comité de monitoreo estratégico de la CONAMUSA**

**El representante titular ante la CONAMUSA señor Fernando Chujutalli Córdova informó que se ha recibido una carta de parte de la CONAMUSA solicitando la designación por parte del movimiento de 02 representantes ante el COMITÉ DE MONITOREO ESTRATÉGICO DE LA CONAMUSA** ya que los antiguos representantes han culminado su tiempo de participación ante este Comité, para tal efecto y por unanimidad de los presentes quedan elegidos y designados para el siguiente periodo los señores:


- 1) Danny Robles Rivera Identificado con DNI N° 07618881
- 2) Sonia Borja Velazco Identificada con DNI N° 06798440


**Para tal efecto los representantes ante la CONAMUSA informarán a la Unidad Técnica de la CONAMUSA sobre esta designación e inicien sus funciones como parte del Comité de Monitoreo Estratégico de la CONAMUSA en representación del MPVV del Perú.**


Finalmente para efectos de formalizar los acuerdos **APROBADOS** en la presente **Asamblea Del Movimiento de PVVS del Perú**, se dieron por formalizados todos los acuerdos y cambios tomados y modificados por los asistentes.


No habiendo otro punto más que tratar, se dio por terminada la asamblea, siendo las 11:00 p.m. del día sábado 28 de septiembre de 2018 luego se redactó la presente acta la misma que fue leída aprobada y suscrita por los presentes en señal de conformidad que para tal efecto firman la presente Acta:

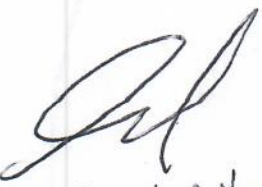



  
 • Elio ESTEBAN GUEVARA  
 10438925

  
 Sonia Borja Velazco  
 06798440

  
 • Rene Aquino  
 09256892

  
 Danny Rojas River  
 07018881

  
 Fernando Chujtalli C  
 0678871

  
 Roxana Bretancho Ramos  
 09926473





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

# LISTA DE ASISTENCIA



REUNION : Reunión de Representantes de Poblaciones PVVS, ante CONAMUSA

FECHA : Sábado 28 de Setiembre del 2018

LUGAR : PASADISE GARCÍA CALDERÓN N° 149 - LIMA

HORA : 07:30 PM - 11:00 PM

15						
16	Roxana Bretonetto Rivas	09926977	bretonetto@oxxos.com			
17	Sonia Borja Velasco	06798440	sonitaborja@gmail.com			
18	Danny Robles Rivero	07018881	DannyRR904@gmail.com			
19	Fernando Chujutalli C	80678871	inpac11h@labeees			
20	Jeanne Román C	09256892	jeaneac@yahoo.es			
21	Elio Estup. N. S. N. CUEVADO	10438925	eliouigue@gmail.com			
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						